



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-005/03 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA” PARA EL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2003 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día veintiuno del mes de febrero del año dos mil tres, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez y L.A.E. Antonia Hernández Morales**, Representantes de la Contraloría Interna; **Lic. Raúl Enrique Zubieta Méndez y C.P. Alejandro Mezura González**, Representantes de la Dirección de Gestión y Enlace Interinstitucional Cumbre Tajín; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-005/03** relativa a la contratación del “**Servicio de Limpieza**” para el Evento Cumbre Tajín 2003 de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**Klin House y/o Iliana Minerva Mendoza Campechano**

Presenta sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma  
Representante Legal: **C. Tulio J. Mendoza Campechano**

**SYLVER Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Inmuebles y/o Rosa Silvia Castillo Juárez**

Presenta sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma  
Representante Legal: **C. Rosa Silvia Castillo Juárez**

**Ocza y/o Mónica Octaviano Zamora**

Envío sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma  
Representante Legal: **C. Juan Manuel Lagunas Casas**

**Servicios Industriales y de Seguridad Privada y/o Carlos Olivares Cuevas**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**Limpieza Especializada, S.A. de C.V.**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.



Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas técnicas y económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

El C.P. Alejandro Mezura González y Lic. Raúl Enrique Zubieta Méndez, Representantes de la Dirección de Gestión y Enlace Interinstitucional Cumbre Tajín, hacen la aclaración que en el Anexo Técnico de las Bases de participación de la presente Licitación, hay un error en la tabla de distribución del personal correspondiente al Anexo "A" para el servicio de limpieza en la Zona Arqueológica, en el entendido de que el total de elementos y de supervisores requeridos, es correcto; por lo que en el presente Acto, se les hace entrega de dicho Anexo considerando lo anterior.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de las Propuestas Económicas indicando los precios unitarios de la partida única en concurso, así como el monto total de cada oferta, y demás condiciones económicas propuestas por los concursantes, mismas que se aprecian en el cuadro.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad del servicio en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que han presentado, las cuales pasan a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Del mismo modo, se les comunica que en caso de resultar adjudicada deberán prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las catorce horas con diez minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.



**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Unidad Administrativa

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Unidad de Asuntos  
Jurídicos

**C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**  
Contralor Interno

**Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez**  
Representante de la Contraloría Interna

**L.A.E. Antonia Hernández Morales**  
Representante de la Contraloría Interna

**C.P. Alejandro Mezura González**  
Representante de la Dirección de Gestión  
y Enlace Interinstitucional Cumbre Tajín

**Lic. Raúl Enrique Zubieta Méndez**  
Representante de la Dirección de Gestión y  
Enlace Interinstitucional Cumbre Tajín

**POR LAS EMPRESA PARTICIPANTES**

**Klin House y/o Iliana Minerva Mendoza**  
C. Tulio J. Mendoza Campechano

**SYLVER Mantenimiento, Conservación y  
Limpieza de Inmuebles y/o Rosa Silvia  
Castillo Juárez**  
C. Rosa Silvia Castillo Juárez



**NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-005/03.**



**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-005/03 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA” PARA EL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2003 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>